



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN 2025 - 2027



"2025. Año del Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México".

TIMILPAN MÉXICO, A 10 DE MARZO DE 2025.

OFICIO: TIM/PM/096/03/2025.

**ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES
DE BASES DE DATOS PERSONALES.**

**L.D. JUAN PABLO DE LA CRUZ DE LA CRUZ
DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, TIMILPAN
P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, aprovecho el medio para informar sobre la designación del **L.D. Juan Pablo de la Cruz de la Cruz, Defensor Municipal de los Derechos Humanos del Ayuntamiento de Timilpan**, como Administrador de la Base de datos personales denominada: Asesorías Jurídicas para la protección de los Derechos Humanos, y dar cumplimiento a los trabajos de la verificación de la seguridad implementada a los sistemas y/o bases de datos personales a cargo del Ayuntamiento de Timilpan, de conformidad con lo establecido en los artículos, 49 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 23, fracción IV, 24, fracciones IV; VII y VIII y 25 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular por el momento, quedo pendiente para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE:

**PROFR. ISAIAS LUGO GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

C.c.p. Archivo